DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

CUBANA DE AVIACION

Informe realizado a pedido de YPF S.A.

CUBA

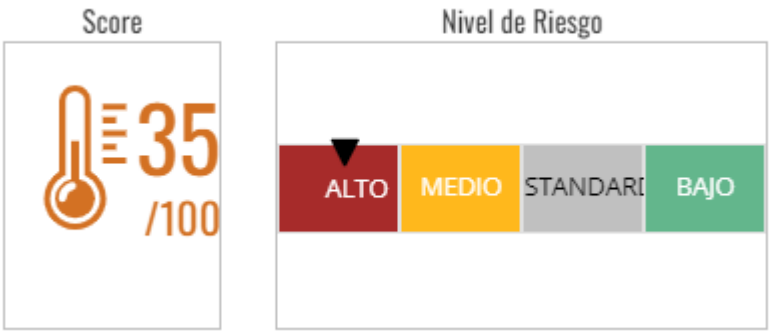
Enero 2023

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN





1.2. CONCLUSIÓN:

CUBANA DE AVIACION es una aerolínea dedicada al Transporte aéreo de pasajeros y mercancías. Fue inscripta en el año 1996 en La Habana, Cuba, aunque su origen data del año 1929, siendo una de las primeras aerolíneas que abrieron la era de los vuelos comerciales. Su único accionista es CORPORACION DE LA AVIACION CUBANA S.A. La empresa es miembro de La Asociación De Transporte Aéreo Internacional – IATA. Según fuentes externas cuenta aproximadamente con 1500 empleados registrados. No registra cheques rechazados por Sin Fondos. No se observan antecedentes judiciales. Está informada como PEP (Sancionada por OFAC como Terrorismo) y se detectaron múltiples Notas de Prensa Negativa. Existe un embargo de los Estados Unidos siendo este un bloqueo económico y comercial. No se detectó información contable
Ante lo dicho, se sugiere operar con mucha cautela ante la imposibilidad de analizar el perfil financiero y por su situación reputacional.

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 7
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 7
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 7
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 7
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 7
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 8
2.7.1 Socios / Accionistas 8
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 8
2.7.3 Directivos 8
2.8 ACTIVOS 8
2.8.1 Inmuebles 8
2.8.2 Rodados 9
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 9
OTRAS PUBLICACIONES 9
2.10 CERTIFICACIONES 12
2.10.1 Certificaciones de Calidad 12
2.10.2 Distinciones Obtenidas 12
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 12
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 12
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 12

3- SITUACIÓN COMERCIAL 13

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 13
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 13
3.3 VENTAS A YPF S.A. 13
3.4 COMPRAS ANUALES 13
3.5 PROVEEDORES 13
3.6 CLIENTES 13
3.7 SEGUROS 13

4- COMERCIO EXTERIOR 14

4.1 IMPORTACIONES 14
4.2 EXPORTACIONES 14

5- SITUACIÓN BANCARIA 15

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 15
5.2 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 15

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 16

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 16
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE (*) 16
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 16
6.3.3 Embargos 16
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 16

7- INTEGRIDAD 17

7.1 INTEGRIDAD 17
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 18

8- ESTADOS CONTABLES 25

8.1 DATOS CONTABLES 25

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	CUBANA DE AVIACION
Identificador Global	P5133956
Tipo de Empresa	SOCIEDAD ANONIMA
Domicilio	CALLE 23, 64 ESQUINA P INFANTA, VEDADO
Estado	LA HABANA
Código Postal	10200
País	CUBA
Teléfonos	[+53] 7-8344446 - [+53] 7-8344447 - [+53] 7-8344448 - [+53] 7-8344449
Actividad	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS AEROLÍNEA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS
Fecha de Inicio Actividad	16/09/1996
Web	www.cubana.cu
Empleados	1500 APROX. (Fuente: Medios Externos de consulta)

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

CUBANA DE AVIACION fue fundada el 8 de octubre de 1929, figura entre las primeras aerolíneas que abrieron la era de los vuelos comerciales y se ha caracterizado, desde un inicio, por el continuo perfeccionamiento de sus servicios. Fundadora y miembro de la IATA (Asociación Internacional del Transporte Aéreo). Además de SITA (Sociedad Internacional de Telecomunicaciones Aeronáuticas) y de ALTA (Asociación Latinoamericana de Transporte de Aéreo).

Fuente: Empresa.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

"Ejercer como línea aérea bandera la transportación de pasajeros, carga y correo, alcanzando la rentabilidad de las operaciones, con un servicio y atención al cliente similar a las aerolíneas de la competencia, donde sean elementos distintivos la seguridad y la puntualidad"

VISIÓN

"Ubicar a nuestra aerolínea en un modelo de seguridad, excelencia y eficiencia, preferida por los clientes que viajan desde y hacia nuestro país"

VALORES

- ✓ "El Compromiso con todos los aspectos de nuestro actuar como aerolínea.
- ✓ La Ética como guía de nuestra actuación.
- ✓ La Solidaridad con todo ser humano
- ✓ El Trabajo en Equipo como principio en nuestro trabajo
- ✓ La Honestidad como característica distintiva en nuestras relaciones"

Fuente: Empresa.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

No se detectó información.

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA

No se detectó información.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

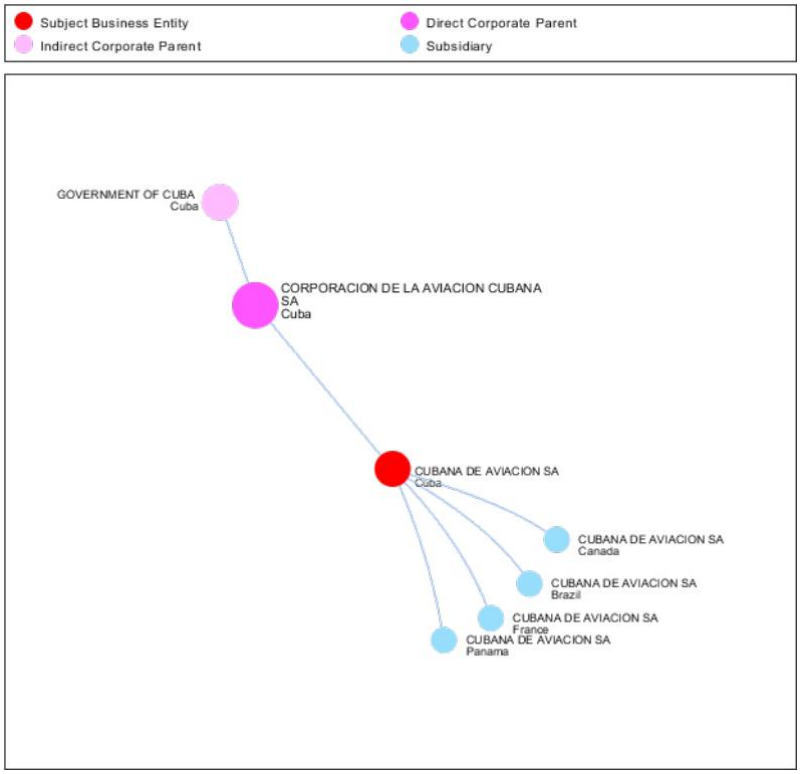
Razón Social	Nacionalidad	Tax ID	%
CORPORACION DE LA AVIACION CUBANA SA	Cuba	N/I	100.00

Fuente: Medios Externos de consulta

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

N°	Razón Social	Nacionalidad	Tax ID	Tipo de Relación
1	GOVERNMENT OF CUBA	Cuba	N/I	Empresa matriz indirecta
2	CUBANA DE AVIACION S.A.	Panamá	N/I	Filial
3	CUBANA DE AVIACION S.A.	Francia	N/I	Filial
4	CUBANA DE AVIACION S.A.	Brasil	N/I	Filial
5	CUBANA DE AVIACION S.A.	Canadá	N/I	Filial

Fuente: Medios Externos de consulta



2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Tax ID	Cargo
RUIZ GODOY LUIS MANUEL	Cuba	N/I	Director Ejecutivo - CEO

Fuente: Medios Externos de consulta

2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles

No se detectó información.

2.8.2 Rodados

No se detectó información.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

No se detectó información.

OTRAS PUBLICACIONES

Cuba. Exigirán un formulario digital a viajeros a partir del 23 de enero
Fuente: www.resumenlatinoamericano.org Fecha: 13/01/2023

A partir del 23 de enero próximo quienes arriben al país deben completar de forma obligatoria el formulario digital D'Viajeros, como declaración jurada válida para ser presentada a la línea aérea y a las autoridades en fronteras.
Representantes de la aviación cubana, la Aduana General de la República y los ministerios de Salud Pública y Turismo anunciaron este jueves en conferencia de prensa que, luego de los resultados demostrados en la etapa de prueba, se decidió oficializar el uso de la plataforma mediante la resolución 320 del Ministerio de Transporte, publicada hoy en la Gaceta Oficial y que entrará en vigor el próximo 23 de enero.
Rita María García González, directora de Transporte Aéreo y Relaciones Internacionales del Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba (IACC), precisó que desde el 15 de noviembre de 2021 el formulario ha estado disponible de forma online en el sitio web www.dviajeros.mitrans.gob.cu en los idiomas español, inglés, francés, ruso, italiano y alemán.
Explicó que el viajero debe completarlo con un máximo de 48 horas antes del chequeo del vuelo hacia Cuba y obtiene como resultado un código QR, que debe ser presentado en formato digital o impreso a la representación de la línea aérea.
García González insistió en el deber de declarar con veracidad la información solicitada y afirmó que corresponde al IACC notificar a las aerolíneas sobre la implementación de la disposición y a ellas hacer que sus clientes cumplan con este requisito.
Manuel García Benítez, director de Tecnología de la **Corporación de la Aviación Cubana S.A**, detalló que del 15 de noviembre de 2021 a la fecha se han realizado más de cuatro millones de visitas al sitio web y más de un 1 700 000 viajeros arribaron con sus formularios.
Señaló que las entidades aeroportuarias y de Etecsa a nivel nacional han trabajado en la preparación de las infraestructuras tecnológicas para garantizar en los aeropuertos internacionales las condiciones técnicas destinadas al procesamiento de los datos y la vitalidad de las operaciones.
Al intercambiar con la prensa los especialistas coincidieron en que se trata de una plataforma dinámica que facilita y mejora la experiencia de los viajeros en su tránsito por los servicios migratorios, aduanales y de salud pública, contribuye al control sanitario en frontera, disminuye el intercambio de documentos con las autoridades y agiliza los trámites en las diferentes terminales aéreas al ofrecer información adelantada.

Cubana de Aviación informa sobre equipajes permitidos en vuelos nacionales
Fuente: www.periodicocubano.com Fecha: 01/12/2022

Cubana de Aviación, la aerolínea bandera de la Mayor de las Antillas, emitió una aclaración sobre la cantidad y el peso límite de los equipajes que pueden transportar los viajeros en vuelos nacionales, ahora que se han retomado una buena cantidad de rutas internas que habían quedado suspendidas por la pandemia. De acuerdo con la información compartida en redes sociales por la compañía estatal, las reservas estándar en rutas nacionales solo tienen permitido un equipaje de 20 kg (44 libras) en la bodega del avión. Por otra parte, el equipaje no facturado o de cabina no puede exceder los 5 kg y sus dimensiones deben permitir que el mismo sea colocado debajo del asiento de cada pasajero. Los requisitos de Cubana de Aviación son más estrictos que la mayoría de aerolíneas a nivel mundial, las cuales, a pesar de ser bajo costo, permiten entre 25 y 30 kilogramos por cada maleta facturada y 10 kg en el equipaje de mano.
Sin embargo, el confort y capacidad de carga de los aviones de Cubana es bastante limitado, ya que se trata de aeronaves de pequeño porte. Generalmente, se trata de un avión bimotor modelo ATR con capacidad para 72 personas.
Para más información sobre los horarios, precios y condiciones de la franquicia de equipaje permitida en el avión, los interesados pueden ir a las oficinas centrales de Cubana de Aviación, ubicadas en la calle 23 No. 64 Esquina P e Infanta, Vedado. Esta casa matriz tiene un teléfono principal de información: +53 78381039.
Desde el 19 de noviembre de 2022, Cubana de Aviación retomó vuelos regulares a cuatro destinos nacionales, incluida la ruta de La Habana a Nueva Gerona, que ya había iniciado en días previos.
En la ampliación destacan los trayectos desde la capital cubana hacia Holguín, Camagüey y Santiago de Cuba, alguno de los cuales gozarán de más de una frecuencia semanal.
Calendario de vuelos nacionales en Cubana de Aviación
Sábados
Camagüey – Habana – Camagüey
Habana – Gerona – Habana
Domingos
Holguín – Habana – Holguín
Habana – Gerona – Habana

Lunes
Habana – Gerona – Habana
Martes
Santiago de Cuba – Habana – Santiago de Cuba
Miércoles
Habana – Holguín – Habana
Habana – Gerona – Habana
Viernes
Santiago de Cuba – Habana – Santiago de Cuba
Desde Periódico Cubano le aconsejamos que revise en las páginas oficiales de las aerolíneas o consulte la información disponible en el Aeropuerto de La Habana para cualquier cambio de última hora con las fechas y horarios de los vuelos a los cuales hemos hecho referencias.

Cubana de Aviación, 93 años surcando los cielos
Fuente: www.excelenciascuba.com Fecha: 08/10/2022

Cubana de Aviación está de cumpleaños. La aerolínea oficial de Cuba cumple este 8 de octubre 93 años con la satisfacción del cumplimiento de sus misiones pese a limitaciones y dificultades, expresó la compañía en Twitter.
Por esa misma red social, el ministro de Transporte, Eduardo Rodríguez, trasmitió un reconocimiento y felicitación a todos sus trabajadores, colectivo de alta profesionalidad. Varias han sido este sábado las reacciones en Twitter en ocasión del aniversario de la aerolínea insigne de la aeronáutica civil de la isla caribeña, fundada el 8 de octubre de 1929, año en el que figuró entre las primeras que abrieron la era de los vuelos comerciales y el continuo perfeccionamiento de sus servicios.
Muchas felicidades a todos los trabajadores de Cubana de Aviación por su aporte diario al cumplimiento de sus misiones y permitir que la aerolínea llegue a su cumpleaños 93, expresó uno de los mensajes.
Otro manifestó el júbilo, alegría y protagonismo de esa institución a pesar de las dificultades y con la convicción de salir adelante. Cubana de Aviación es la aerolínea oficial de Cuba, su base está en el Aeropuerto Internacional José Martí de La Habana, con operaciones a distintos destinos de América y Europa.
Fue la primera línea aérea de Latinoamérica en establecer vuelos regulares a Miami, en 1945, y a Europa, en 1948, además de ser pionera en la región en la utilización de aviones turbohélice sobre el Atlántico a finales de los años 50.

Alistan Tupolev Tu-204 de Cubana de Aviación para regresar a volar
Fuente: www.transponder1200.com Fecha: 23/08/2022

Cubana de Aviación podrá volver a contar con el icónico Tupolev Tu-204E activo en su flota en los próximos meses; y la razón es, como publicamos hace más de tres años, un avión del modelo que había sido trasladado a Rusia para mantenimiento tras dos años sin volar, finalmente salió del hangar de Spektr-Avia Technic en el Aeropuerto de Ulyanovsk Vostochny (ULY), donde pasó por un extenso y pesado proceso de mantenimiento (D-Check) para pronto despegar.
El avión en cuestión se trata del Tu-204-100E matrícula CU-T1702 (s/n 1450743764042), que fue ensamblado y entregado por el fabricante Aviastar-SP a la aerolínea estatal y de bandera cubana en diciembre de 2007 (15.1 años de edad). Fue el tercer y penúltimo avión del modelo entregado a Cubana de Aviación como parte de un acuerdo anunciado a principios de 2007 con Ilyushin Finance Company (IFC) para la renovación de la veterana flota de aviones soviéticos de la nación caribeña; el acuerdo consistía en cuatro Tu-204E (dos de pasajeros y dos de carga), además de tres Ilyushin Il-96.
Tras la entrega, el modelo se convirtió en el avión insignia de los vuelos internacionales a Norteamérica y Sudamérica, precisamente a destinos como Bogotá (BOG), Cancún (CUN), Caracas (CCS) y Ciudad de México (MEX), reemplazando al veterano Ilyushin Il-62M. Y fue precisamente hacia la terminal aérea de la capital mexicana donde el matrícula CU-T1702 también realizó uno de los últimos vuelos comerciales hace cinco años; por falta de repuestos y recursos económicos, en 2017, el avión fue almacenado por la aerolínea en el Aeropuerto Internacional José Martí (HAV) en la capital La Habana.
En la época, según fuentes a nuestra sala de redacción, comenzó a ser canibalizado para el suministro de piezas en común para el tetramotor Ilyushin Il-96-300, el avión de largo recorrido de la flota de Cubana de Aviación; en lugar del Tupolev, los vuelos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), Cancún y otros destinos comenzaron a ser operados por la flota de Airbus alquilados de la aerolínea lituana Avion Express, siendo el emblemático A320ceo matrícula LY-COM (s/n 528), apodado por los cubanos como “El Toti”, el visitante más frecuente de la terminal aérea capitalina.
Debido a la fuerte crisis que comenzó a afectar a la compañía a finales de 2017 con la escasez de aeronaves disponibles, que la obligó a cancelar numerosos destinos, crisis agravada por el accidente del vuelo 972 el 18 de mayo de 2018, el 1 de julio de 2019, tras cerrar acuerdos con Rusia, que se ha comprometido a apoyar a los cubanos para reactivar la flota de aeronaves fabricadas en ese país, el mencionado Tu-204E despegó de La Habana hacia Gander (Canadá), para una escala técnica durante el vuelo ferry a Ulyanovsk Vostochny; en el primer intento, tuvo que regresar a la capital cubana de emergencia tras perder sus sistemas de navegación a unos 190 kilómetros al noreste de Freeport (Bahamas).
Días después, finalmente despegó nuevamente de La Habana, completando con éxito el vuelo hasta el centro de mantenimiento (MRO) de Spektr-Avia Technic en el Aeropuerto de Ulyanovsk Vostochny, lugar donde también se encuentra la planta del fabricante Aviastar-SP, con escalas técnicas en Gander (Canadá) y Shannon (Irlanda). Desde entonces se desconocía la situación del avión, hasta el pasado viernes, 19 de agosto, fue capturado en video siendo remolcado fuera del hangar de mantenimiento y pintura luciendo la librea revisada de la aerolínea cubana.
La expectativa ahora es que, como aparentemente está listo, el Tu-204E pase por una fase de pruebas en tierra y en vuelo post-mantenimiento para que en los próximos meses sea entregado nuevamente a Cubana de Aviación. La aerolínea también vive actualmente, como hace tres años, un momento crítico, ya que tiene pocas aeronaves activas; según datos consultados por nuestra redacción, solo habría tres turbohélices ATR 72 en operación doméstica; de los dos únicos Ilyushin Il-96 que permanecían activos, ambos están en mantenimiento (C-Check) en los hangares del fabricante Voronezh Aircraft Production Association (VASO) en el Aeropuerto de Pridacha Vorónezh.
Además de ellos, hay un ATR 42-500, el matrícula CU-T1240 (s/n 617), en mantenimiento en el hangar de la empresa JF Aviation Aircraft Maintenance en el Aeropuerto Internacional de Brasília (BSB). Este avión, sin embargo, a pesar de lucir los

colores de Cubana de Aviación, tiene una configuración ejecutiva y es utilizado para transportar a autoridades del régimen cubano. Los vuelos a Madrid-Barajas (MAD) y Caracas (CCS) están siendo operados, respectivamente, a través de acuerdos de arrendamiento con tripulación (wet-lease) con Plus Ultra Líneas Aéreas y por Aerolíneas Estelar.

REALIZA CUBANA DE AVIACIÓN VUELO TRIPULADO SOLO POR MUJERES.
Fuente: www.mitrans.gob.cu Fecha: 03/08/2022

Acompañado de la Segunda secretaria de la FMC Rosmery Santiesteban Lago, la Viceministra Primera del Transporte Marta Oramas Rivera, el Presidente de la CACSA, Joel Beltrán Archer y el Director General de **Cubana de Aviación, Luis Manuel Ruiz Godoy**, Cubana de Aviación le dio la bienvenida y la felicitación al vuelo 800-801 HAV-GER-HAV, tripulado solo por mujeres. Demostración de abnegación, compromiso y liderazgo de la mujer cubana, que se abre paso en el sector de la aviación.
Acompañaron el recibimiento el comité de género de la Corporación de la Aviación Civil y directivos de las empresas de la aviación cubana.

La aerolínea Cubana de Aviación retoma los vuelos entre La Habana y la Isla de la Juventud
Fuente: www.diariodecuba.com Fuente: 26/11/2021

La aerolínea estatal **Cubana de Aviación** anunció este viernes en un comunicado publicado en sus redes sociales que retomará los vuelos entre La Habana y Nueva Gerona, Isla de la Juventud, con una frecuencia diaria en el horario de las mañanas excepto los jueves. Los boletos comenzaron a ser comercializados este 26 de noviembre, y el primero de los vuelos partirá el sábado 27 desde la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional José Martí.
El pasado 15 de noviembre la aerolínea anunció el reinicio de los vuelos nacionales con la reapertura de la ruta Habana-Santiago de Cuba, pero con solo dos vuelos en el mes: uno el día 15 y el otro el día 30.
En octubre la compañía informó que al regreso de los vuelos nacionales los boletos serían comercializados en pesos cubanos para los residentes en la Isla y en Moneda Libremente Convertible (MLC) para los extranjeros o cubanos que hayan perdido la residencia. También la compañía cubana realizará vuelos internacionales a Madrid a partir de la apertura de fronteras en la Isla el próximo lunes, aunque en este caso serán comercializados en Moneda Libremente Convertible.
Además de enfrentar constantes quejas por los servicios, Cubana de Aviación lleva años con disímiles problemas operacionales, entre ellos, la carencia de aeronaves y un envejecido parque de aviones disponibles, la mayoría fabricados en la antigua URSS y con décadas de explotación. Para mantener los vuelos domésticos la empresa cubana ha tenido que recurrir a aerolíneas extranjeras. El accidente del vuelo Habana-Holguín de la mexicana Global Air del 18 de mayo de 2018, el más grave en la historia de la aeronáutica civil de la Isla y que dejó 112 muertos, supuso un golpe del que no se ha recuperado.
Este verano se conoció que Cubana alquila aviones a la española Plus Ultra para volar a Europa porque los de la aerolínea de la Isla no cumplen con los requisitos para operar en el espacio europeo.

Cubana de Aviación reanudó sus vuelos a Buenos Aires
Fuente: www.aviacionline.com Fecha: 20/11/2021

Este sábado (20) aterrizó en Buenos Aires el primer vuelo de **Cubana de Aviación** procedente de La Habana. Las operaciones estaban suspendidas desde junio pasado, como consecuencia del COVID-19 y las restricciones gubernamentales.
Cubana de Aviación tendrá una frecuencia semanal entre La Habana, Buenos Aires y Cayo Coco. Los vuelos serán realizados en los Ilyushin Il-96-300, con una capacidad para 262 pasajeros en dos clases.
La aerolínea seguirá siendo la única compañía en ofrecer operaciones non-stop entre Cuba y Argentina.

Cubana de Aviación reiniciará el 15 de noviembre los vuelos entre La Habana y Santiago de Cuba
Fuente: www.diariodecuba.com Fuente: 11/11/2021

La aerolínea **Cubana de Aviación** reiniciará a partir del próximo 15 de noviembre los vuelos entre La Habana y Santiago de Cuba, según afirmó la especialista comercial de la entidad, Yanetzy Mesa, a la emisora Radio Mambí.
"En el mes de noviembre nosotros vamos a tener dos días puntuales de transportación de vuelos nacionales desde Santiago de Cuba hacia La Habana, específicamente el día 15 y el 30, y en diciembre serían los días 13, 20 y 27 (Santiago-Habana) y los días 14, 21 y 28 (Habana-Santiago)", afirmó Mesa. No obstante, la especialista comercial de la aerolínea cubana dijo que la planificación está sujeta a la capacidad de la compañía para establecer nuevas conexiones.
"La recuperación de la aerolínea está en dependencia de la disponibilidad de aeronaves, es decir, que las personas deben mantener la comunicación con la oficina por los teléfonos 22625844 y 22651598 para conocer los detalles de la venta de pasajes tanto nacionales como internacionales", explicó Mesa.
También la compañía cubana realizará vuelos internacionales a Madrid a partir de la apertura de fronteras en la Isla el próximo lunes, aunque en este caso serán comercializados en Moneda Libremente Convertible.
Además de enfrentar constantes quejas por los servicios, Cubana de Aviación lleva años con disímiles problemas operacionales, entre ellos, la carencia de aeronaves y un envejecido parque de aviones disponibles, la mayoría fabricados en la antigua URSS y con décadas de explotación. Para mantener los vuelos domésticos la empresa cubana ha tenido que recurrir a aerolíneas extranjeras. El accidente del vuelo Habana-Holguín de la mexicana Global Air del 18 de mayo de 2018, el más grave en la historia de la aeronáutica civil de la Isla y que dejó 112 muertos, supuso un golpe del que no se ha recuperado.
Este verano se conoció que Cubana alquila aviones a la española Plus Ultra para volar a Europa porque los de la aerolínea de la Isla no cumplen con los requisitos para operar en el espacio europeo.

ENCUENTRO POR ZOOM CON LA EMBAJADA DE CUBA Y CUBANA DE AVIACIÓN:
Fuente: www.apaeronauticos.org.ar Fecha: 02/09/2021

Organizado por la Secretaría de Juventud de APA, este 2 de Septiembre se desarrolló un encuentro por zoom con la directora de la Oficina de Turismo de Cuba para el Cono Sur, y consejera de turismo de la Embajada de Cuba en Argentina, Janet Ayala Díaz, y con la Gerente General de **Cubana de Aviación** en Buenos Aires, Irina Plana.

Se debatió acerca de la situación actual en Cuba, luego de la manifestación del 11 de julio, la manipulación mediática y los intentos desestabilizadores del orden institucional de la Isla. También se trató el tema de las nuevas vacunas cubanas, el desarrollo de la pandemia, y la próxima apertura al turismo para los argentinos, con todo lo que ofrece la nación hermana.
Además, se compartió la experiencia de lxs trabajadorxs cubanxs de la aviación, la situación de la juventud cubana, y acordamos futuros encuentros para trabajar en conjunto en convenios con el país latinoamericano y los sindicatos aeronáuticos, fomentar acuerdos comerciales, de intercambio cultural e histórico, y el turismo.
La Secretaría de Juventud agradece a a todxs lxs que participaron, y espera seguir aportando a la unión entre los pueblos, por una Cuba libre y soberana, y al crecimiento de las relaciones con nuestro país.

Llega a Cuba nueva donación china con 17 toneladas de equipos e insumos médicos
Fuente: www.cibercuba.com Fecha: 07/05/2020

Un avión de pasajeros procedente de China arribó este jueves a La Habana con 17 toneladas de equipamiento e insumos médicos, que se destinarán al enfrentamiento al coronavirus. La carga fue trasladada en un IL96-300 de Cubana de Aviación, que por primera vez se emplea en transportar mercancías, según dio a conocer la aerolínea en su cuenta de Twitter.
Recibieron a la aeronave en la pista de la instalación Roberto Peña Samper, presidente de la Aviación Civil Cubana, y **Luis Manuel Ruiz Godoy**, director General de Cubana de Aviación.
Desde que se inició el brote de coronavirus en Cuba el gobierno de China no ha dejado de cooperar con la isla en su batalla contra el virus. Hace apenas 24 horas las autoridades cubanas recibieron un donativo enviado por el Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central del Partido Comunista del país asiático, destinado en concreto al personal de la salud. La donación consistió en 6.000 mascarillas N95 y 60.000 de tipo quirúrgicas valoradas en 42.500 dólares, y fue entregada en los almacenes centrales de la Empresa de Suministros Médicos.
Chen Xi, embajador chino en La Habana, explicó entonces que esa era la primera de tres donaciones. La segunda es la que llegó este jueves en el avión de Cubana y falta la última, que arribará en el futuro.
Esta semana el Ministerio de Transporte (MITRANS) de la nación caribeña informó de la donación por la empresa china Beijing Fanglian Technology Co.,Ltd, de un lote de 100.000 mascarillas protectoras contra el coronavirus.
Según precisó el organismo en su página web, del total de mascarillas, 60.000 irán dirigidas a los trabajadores sanitarios y las restantes 40.000 al sector del transporte, para resguardar a sus trabajadores. El pasado 18 de abril se anunció la entrega a Cuba de cinco ambulancias de presión negativa de la marca Yutong, para ayudar en la atención médica durante la crisis ocasionada por el coronavirus. Se trata de vehículos especializados que minimizan los riesgos a los que se expone el personal médico de forma segura en el traslado de pacientes con enfermedades infecto-contagiosas, como la COVID-19.

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2022	-	-	-	**1500 aprox.**

Fuente: Fuentes Externas de Consulta.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO

- Transporte Aéreo De Pasajeros
- Aerolínea
- Transporte De Mercancías

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

3.3 VENTAS A YPF S.A.

No se detectó información.

3.4 COMPRAS ANUALES

No se detectó información.

3.5 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.6 CLIENTES

No se detectó información.

3.7 SEGUROS

No se detectó información.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados

5.2 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No se detectó información.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE (*)

No se registran Juicios Comerciales como Demandante.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

No se detectó información.

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados	CUBANA DE AVIACIÓN OFAC Specially Designated Nationals (SDN) & Blocked Persons, OFAC Sanctioned Countries

TERRORISMO

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados	CORPORACION DE LA AVIACION CUBANA SA

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados	LUIS MANUEL RUIZ GODOY

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

Français

CANADIAN TRANSPORTATION AGENCY

Search website

Air Passenger Protection | Accessible transportation | National transportation system | Decisions & determinations | Enforcement | Consultations

Home → Summary of enforcement actions

Cubana de Aviacion S.A.

Contravention

Results of a compliance verification indicate that Cubana de Aviacion S.A. is in contravention of sections 135.91 and 135.92 of the *Air Transportation Regulations*. This compliance verification relates to the online booking system found on the Web site cubana.cu.

Date of Issuance

Wednesday, February 12, 2014

Penalty

Formal warning

7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

Revelan seguimiento de la CIA a vuelos de Cubana de Aviación
Fuente: www.prensa-latina.cu Fecha: 06/01/2023

Documentos desclasificados por el Gobierno de EEUU demuestran el seguimiento detallado que hacía la CIA de los vuelos de **Cubana de Aviación** con destino a Cuba, comentó en Facebook el director general de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, Eugenio Martínez.
Uno de los archivos desclasificados es una comunicación sobre el trabajo de vigilancia de la estación de la Agencia en México cuyas fuentes espiaban los vuelos de Cubana de Aviación con destino a la isla caribeña y enviaban copias de los manifiestos a Washington.
De acuerdo con el documento los agentes estadounidenses, en cooperación con altos oficiales mexicanos tenían acceso a los pasaportes y fotografías de determinados pasajeros que se sospechaba podían ser agentes soviéticos que arribaban al país desde La Habana.
Se desarrolló incluso una operación de escucha telefónica contra la embajada cubana en México y accedieron a las comunicaciones entre la oficina de Cubana de Aviación y la Oficina de Control Aéreo del aeropuerto mexicano.
Como resultado de estas acciones los servicios secretos estadounidenses conocían las listas de pasajeros que entraban y salían por esta vía a México, así como el contenido de los vuelos de carga e incluso el contenido de los equipajes de los pasajeros. Para 1963 Cuba y Estados Unidos había roto relaciones diplomáticas y se había producido la invasión a Playa Girón y la Crisis de los Misiles.
Ese año se habían producido algunos contactos entre la administración de John F. Kennedy y el gobierno cubano para establecer un diálogo, pero el 22 de noviembre se produjo el asesinato del presidente demócrata.

Un centenar de argentinos varados por la cancelación de vuelos de Cubana de Aviación y de la venezolana Estelar
Fuente: www.lanacion.com.ar Fecha: 26/06/2022

Las vacaciones se terminaban el 21. Desde entonces, aseguran, viven en modo “sala de espera”. La compañía aérea les renueva el alojamiento día a día, les promete soluciones, pero los marplatenses Carlos Pardo y Valeria Penna siguen varados en Cuba, sin saber cuándo, en qué aerolínea y con qué largo periplo será el regreso a casa.
Los pasajes contemplados en el paquete que contrataron con una agencia de viajes era, para ambos tramos, vía **Cubana de Aviación.** Pero esta empresa, por razones que al menos estos turistas poco tienen claro, no estaría volando y la salida desde Ezeiza hacia la isla caribeña ya fue con una alternativa. La opción que les dieron el mismo día de la partida era con la venezolana Estelar. El cambio se convirtió en problema porque incluía escalas que llevaron el viaje a La Habana de las ocho horas estipuladas a un total de catorce, con escalas intermedias en Santa Cruz de la Sierra y Caracas. La misma Estelar debía traerlos de regreso el martes de la semana pasada, pero el viaje se suspendió.
“Somos muchos, más de 100, los que estamos así. Y lo peor es que no sabemos que haya una lista con orden de regreso mientras sufrimos un enorme perjuicio económico, porque ya tendríamos que estar trabajando en Mar del Plata hace casi una semana”, comentó Pardo a LA NACION. La pareja permanece en Varadero, en un hotel que compartían con otros seis argentinos que estaban en su misma situación y ya pudieron regresar a la Argentina. “Todos los días la respuesta es ‘Mañana puede haber novedades’, y lo único que llega es la renovación de la estadía porque todo sigue igual”, detalló.
Tiene presente que llegaron a ser casi 200 los argentinos que tuvieron dificultades y demoras para emprender el retorno, siempre mediante aerolíneas alternativas: algunos por la panameña Copa y otros, vía Aerobus.
Pardo se comunicó con Juliá Tours, la agencia en la que contrataron el paquete turístico. También con el consulado argentino en La Habana, donde no supieron darle respuestas y solo se encargaron de descartar una versión: negaron que el regreso vía Estelar tenga que ver con que la Argentina no acepta vuelos de esa aerolínea, a raíz del conflicto que se dio con la tripulación del avión venezolano-iraní de Emtrasur retenido en Buenos Aires.
LA NACION se comunicó con el teléfono de emergencias de la embajada argentina en Cuba, donde informaron que la consulta sobre los 100 argentinos varados en la isla sería derivada al área de prensa. Hasta el cierre de esta nota, no hubo respuesta.
Pardo y Penna llevan casi una semana estancados en Varadero y desconocen cuánto más les queda en esa condición. “Es todo incertidumbre, no hay respuestas claras y mucho menos una estimación segura para el regreso”, describió él.
Cree que existe una lista de espera de pasajeros que coordina Cubana de Aviación, pero desconoce en qué orden está cada uno. “Se van todos, nosotros seguimos quedando”, lamenta el profesional marplatense, a la espera de un llamado o mensaje que lo convoque a estar pronto en el aeropuerto de Varadero para emprender el viaje con destino final en Buenos Aires.
Los últimos vuelos en los que regresaron argentinos que estaban en su misma condición también fueron un paseo por parte del continente americano. Supo de pasajeros que hicieron el tramo vía México, con escalas en Cancún y Bogotá.

El impacto del escándalo por el avión venezolano-iraní: hay cien argentinos varados en Cuba
Fuente: clarin.com Fecha: 21/06/2022

Un centenar de turistas argentinos llevan una semana varados en La Habana. Es uno de los coletazos del escándalo por el avión venezolano-iraní que está retenido en la Argentina mientras la Justicia investiga sus presuntos vínculos con organizaciones terroristas. El problema surge porque la compañía **Cubana de Aviación** contrató un chárter de Estelar, una aerolínea privada venezolana cercana al régimen de Nicolás Maduro, para hacer los vuelos entre La Habana y Ezeiza.
Se trata del Boeing 737-300 matrícula YV630T, cuyo último vuelo registrado entre la isla caribeña y la Argentina fue el sábado 11 de junio, cuando recién estallaba el escándalo por el avión venezolano-iraní. Sin embargo, ahora las autoridades en Argentina se niegan a suministrar combustible al avión de Estelar, por lo cual el vuelo tuvo que ser cancelado. Los argentinos varados vieron suspender sus vuelos del 14, el 16 y el 18 de junio. Si no viajan este martes se acumularán 200 pasajeros, algunos de los cuales ya están pidiendo asistencia consular. Por ahora igual, afirman desde allá, la compañía cubana les está reconociendo las noches de hotel por quedar varados. "Cubana de Aviación Informa que cancela su operación a Buenos Aires prevista para mañana sábado 18 de junio a las 3.25 AM hora local, teniendo en cuenta que hasta la hora de redactar este correo 5.32 PM de hoy viernes 17 de junio no se han obtenido los permisos operacionales y existe negativa de suministro de

combustible para la aeronave contratada por Cubana de Aviación a la aerolínea venezolana Estelar", decía un comunicado enviado a los pasajeros por el jefe de la oficina de la aerolínea de Cuba en Varadero, Ricardo González Sánchez. "Entre nosotros, turistas argentinos, hay gente con problemas laborales, pasajeros que padecen problemas cardíacos, de hipertensión, a los cuales ya se les ha terminado la medicación y acá Havanatur Varadero, que se comprometió a conseguirla, todavía no lo ha hecho. No sabemos ya a quién recurrir para que contraten otra línea aérea que nos lleve de regreso a la Argentina", alertaron los viajeros en medio del desespero.
"Nos comunicamos con el Consulado y la cónsul nos dijo que el problema que tienen es que deberían haber presentado una documentación, porque pretendían regresarnos en un vuelo que no estaba autorizado en la Argentina para poder volar en nuestro suelo. No tenemos ninguna novedad, nadie se comunica con nosotros. No sabemos cuándo nos vamos, cómo nos vamos o si nos vamos. Estamos en problemas y preocupados", manifestó a Clarín Luis Alberto Gui, uno de los varados en Cuba. Patricia Vega, otra de las pasajeras atrapadas en ese país, reclamó una solución urgente. "Estamos sin respuestas de ningún tipo, sin certezas de parte de Cubana. No entendemos cuál es la razón por la cuál Cubana no reemplaza a Estelar por otra aerolínea. Esa respuesta no nos la da nadie", denunció. Pero la situación empeora, ya que para este martes estaba previsto otro vuelo desde La Habana hacia Buenos Aires, que de no concretarse estaría sumando otro centenar de personas a la lista de varados. Esta no es la única crisis de este tipo que ha generado la polémica por el avión de Emtrasur que está en manos de la Justicia. La semana pasada, cerca de 200 venezolanos también quedaron varados en Ezeiza, luego de que no se pudiera completar un vuelo comercial de la estatal venezolana.
Conviasa con un segundo avión de origen iraní. El incidente dejó, además, decenas de varados en Bolivia, donde tuvo que aterrizar la aeronave para evitar llegar a Buenos Aires, por el temor del régimen de Maduro a que también fuese retenida.

Un avión de Cubana de Aviación pierde su tren de aterrizaje mientras es remolcado en el Aeropuerto de La Habana
Fuente: www.diariodecuba.com Fecha: 28/04/2022

El avión Embraer EMB-110P, operado por la aerolínea **Cubana de Aviación,** con matrícula CU-T1551 (C/N 110132), sufrió el desplome de su tren de aterrizaje delantero mientras era remolcado en el Aeropuerto Internacional José Martí de La Habana, informó en sus redes sociales The Latin American Aviation Historical Society.
Debido a que el accidente ocurrió cuando la aeronave estaba siendo remolcada dentro del aeropuerto habanero no se reportaron heridos.
De acuerdo con las afirmaciones realizadas por usuarios del grupo de Facebook Amantes de la Aviación Cubana, se trata del único avión de tipo Embraer que le quedaba en activo a la aerolínea estatal.
Pero este no es el primer accidente ocurrido con el tren de aterrizaje de un avión Embraer de Cubana de Aviación en los últimos años, pues el propio Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba (IACC) informó en noviembre de 2020 que una aeronave del mismo modelo sufrió una avería semejante cuando culminaba su ruta Nueva Gerona-La Habana.
Entonces las autoridades cubanas, que no se han pronunciado en esta ocasión, dijeron que la avería fue provocada por un desperfecto en los trenes de aterrizaje del avión mientras llegaba al Aeropuerto José Martí.
El avión averiado este miércoles es uno de los tres Embraer 110 comprados "de uso" por la división de Aerotaxi de la Empresa Nacional de Servicios Aéreos (ENSA) en el año 2003. Luego de esto pasaron a formar parte de la flora de Aerocaribbean y posteriormente a Cubana de Aviación. El Embraer EMB 110 es un avión bimotor turbohélice fabricado por la Empresa Brasileira de Aeronáutica S.A. con capacidad para entre 15 y 21 pasajeros.

Cubana de Aviación 389 – El avión que no quiso despegar
Fuente: www.vadeaviones.com Fecha: 20/04/2022

Nuestra historia de hoy arranca el 29 de agosto de 1998, en el Aeropuerto Internacional
Mariscal Sucre de Quito, Ecuador. Es en torno a mediodía y el vuelo 389 de **Cubana de Aviación** se prepara para partir rumbo a La Habana (Cuba), con una escala previa en Guayaquil, también en Ecuador.
Este primer tramo del viaje será un trayecto muy corto, de aproximadamente tres cuartos de hora de duración.
El avión es un Túpolev Tu-154M, un trimotor desarrollado en la antigua URSS muy similar externamente al popular Boeing 727, pero de mayor tamaño y grandes diferencias a nivel técnico. De fuselaje estrecho y de corto y medio radio, tiene capacidad para unas 150-180 personas.
Las aeronaves de fabricación soviéticas estaban diseñadas para volar con cuatro tripulantes técnicos, pues a los dos pilotos había que agregar un ingeniero de vuelo y un navegante. La informatización de estos aviones era prácticamente nula.
Al mando del aparato se encuentra el capitán Mario Ramos Álvares. Le acompaña dos copilotos: Leonardo Díaz Vázquez y Aldo Carcedo Ferrer además de un ingeniero de vuelo: Carlos González Díaz.
Completan la tripulación 10 auxiliares de vuelo. Además, hay 77 pasajeros, por lo que el total de personas a bordo asciende a 91.
⏰ 12:05 horas
Con todos ya a bordo, los pilotos inician el procedimiento de encendido y puesta en marcha, pero los motores están bloqueados y no responden. Al tratar de arrancar el motor número 1 comienzan a escucharse fuertes ruidos en la parte trasera del avión.
El ingeniero de vuelo se baja del aparato y, acompañado de dos mecánicos, procede a realizar una inspección del mismo. Esto hace acumular al vuelo 389 casi una hora de retraso.
⏰ 12:50 horas
Una vez solucionado el problema, una válvula neumática que se había atascado, la tripulación arranca los motores 1 y 2 e inicia la maniobra de rodaje a pista, acordando que iniciarán el número 3 mientras ruedan.
Reciben autorización para rodar a las 12:50 horas.
⏰ 13:02 horas
Es la una y dos minutos de la tarde hora local y el Tu-154M ya se encuentra en la cabecera de la pista 17. Antes de ingresar a ella, la tripulación ya ha arrancado el motor número 3. Están listos para despegar.
– ATC: Vuelo 389, autorizado para despegar, pista 17, viento 160º a
8 nudos. Ascenso inicial a nivel 230

Los pilotos sueltan frenos y activan potencia de despegue. El vuelo 389 comienza la carrera de despegue.
CU389: 80 nudos… V1… rotate
Pero algo va mal, muy mal. El Túpolev ya ha alcanzado la velocidad de rotación y empieza a elevar el morro, pero los pilotos no consiguen que la aeronave se despegue de la pista y ascienda. Algo espantoso está a punto de ocurrir.
CU389: ¡Abortando despegue!
Los pilotos activan las reversas y aplican frenos al máximo, pero apenas les quedan 800 metros de pista.
Cuando un avión sobrepasa la velocidad V1, es muy difícil que pueda ser frenado con seguridad dentro de la pista. Como era de esperar, el Túpolev se sale de la misma a gran velocidad y, tras destruir la cerca perimetral del aeropuerto y atravesar una avenida, colisiona con dos casas y un taller a más de 200 km/h para acabar en medio de un estadio de fútbol, donde en ese momento jugaban varios niños, convertido en una bola de fuego. Como consecuencia de la brutal colisión y el posterior incendio, fallecen 70 de las 91 personas que se encontraban a bordo, incluidos los 14 miembros de la tripulación.
Además, pierden la vida otras 10 que se encontraban en tierra. Otras 39 resultan heridas de diversa consideración.
Qué ocurrió
La investigación oficial reveló que la tripulación, debido seguramente al estrés por el retraso de casi 38 minutos que acumulaban o por los problemas en el arranque de los motores, omitió un punto fundamental de la lista de verificación: seleccionar los interruptores para las válvulas hidráulicas del sistema de control.
Estas válvulas hidráulicas eran las responsables de que el timón de profundidad respondiera a la acción de rotar.
Además, la tripulación tardó hasta 10 segundos en decidir cancelar el despegue y lo hicieron cuando ya apenas les quedaban unos 800 metros de pista.
Poco después de la catástrofe, se cerró el aeropuerto internacional Mariscal Sucre. El Presidente de Ecuador, Jamil Mahuad, ordenó un informe completo sobre las causas del accidente y declaró que construiría un nuevo aeropuerto lejos de la ciudad, ya que éste había sido criticado por estar demasiado cerca de una zona densamente poblada. El nuevo aeropuerto se inauguró en 2013, a unos 18 kilómetros al este de Quito, fuera de su zona urbana.
Por otra parte, los Tú-154M eran aviones «peculiares», además de viejos y poco fiables que acumulaban un siniestro historial de accidentes aéreos. A raíz de este suceso, Cubana de Aviación decidió retirarlos de su flota, sustituyéndolos por los más modernos Ilyushin Il-96-300, Túpolev Tu-204 y ATR-42 y 72. El informe final, elaborado por la Junta Investigadora de Accidentes – JIA de Ecuador, nunca llegó a hacerse público, por lo que se desconoce si se llevaron a cabo acciones encaminadas a prevenir siniestros similares. No hay consenso en las fuentes consultadas acerca de si el vuelo 389 intentó despegar desde la pista 17 o si, por el contrario, lo hizo desde la 35, en dirección norte.

Cubana de Aviación retoma la ruta en la que ocurrió uno de los peores accidentes de la aviación civil de la Isla
Fuente: www.diariodecuba.com Fecha: 09/03/2022

La aerolínea estatal **Cubana de Aviación** reanudará los vuelos entre La Habana y Holguín a partir del 15 de marzo, según informa en su página de Facebook, cuando están a punto de cumplirse cuatro años del accidente de un avión alquilado a la mexicana Global Air para cubrir esa ruta, en el que murieron 112 personas.
La compañía había retomado los vuelos que conectan a La Habana con Santiago de Cuba y la Isla de la Juventud en noviembre de 2021. Según una publicación en Facebook, los vuelos hacia Holguín partirán desde La Habana martes y sábados a las 10:30 AM y los boletos se podrán adquirir en las Oficinas de Venta de Cubana de Aviación. La nota no ofrece información sobre los precios ni sobre los horarios de los vuelos desde Holguín a la capital.
Aunque entre los comentarios que muestra la página la mayoría de los usuarios expresa satisfacción ante la noticia, una, llamada Elba Buitrago, recuerda el accidente ocurrido el viernes 18 de mayo de 2018.
"18 de mayo 2018, La Habana, Boyeros ….. (112) personas fallecidas ….", escribe Buitrago.
Ese día, 110 personas perdieron la vida en el acto, incluyendo pasajeros y tripulantes, y sobrevivieron tres mujeres. Dos murieron días más tarde. La única sobreviviente del accidente fue Mailén Díaz Almaguer, que tenía entonces 19 años.
Otros usuarios preguntan qué tipo de avión se utilizará. La aeronave del accidente era un Boeing 737-200 con 40 años de vuelo, arrendado por Cubana de Aviación a la pequeña aerolínea mexicana Global Air, que se precipitó a tierra poco después de despegar. Pese al accidente, considerado uno de los peores de la aeronáutica civil cubana, Cuba fue elegida para ocupar la presidencia de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), poco más de seis meses después.
Cuando faltan poco más de dos meses para que se cumpla el cuarto aniversario del lamentable suceso, no hay información sobre las demandas judiciales presentadas en México, España y EEUU contra la empresa de seguros Ve por Más SA, el Grupo Financiero Ve por Más y el dueño de Aerolíneas Damojh (Global Air), Manuel Rodríguez Campos.
En mayo de 2020, los familiares de las 112 víctimas continuaban esperando por justicia y reparación.
En aquel momento, DIARIO DE CUBA conversó con el abogado español Carlos Villacorta Salís, socio director de BCV Lex, bufete que representa a 40 familias de los pasajeros y los tripulantes de cabina del vuelo del Boeing 737-200 siniestrado, quien aseguró que su despacho estaba "en el proceso de publicación de anuncios y edictos, habida cuenta que el señor Rodríguez Campos está desaparecido. El sistema mexicano es muy formalista y además el proceso se ha retrasado como consecuencia de la pandemia". "Debido al confinamiento, se han cerrado los tribunales en México, y en España se han suspendido todos los plazos y el lanzamiento de las acciones previstas se ha retrasado como consecuencia", aseguró Villacorta Salís.
"De la misma manera, en Cuba se está retrasando también el necesario proceso de legalización de los documentos acreditativos de las relaciones familiares entre las víctimas y los familiares reclamantes. Estamos trabajando con la Consultoría Jurídica Internacional, nuestros representantes legales en la Isla, para facilitar este proceso", explicó.
Hasta la fecha, los familiares representados por Villacorta Salís no habían recibido ninguna indemnización, aunque "algunos han recibido pequeños anticipos, sobre todo en aquellos casos en los que había niños menores. Son cantidades en cualquier caso insuficientes y que no se corresponden con los estándares mínimos internacionales", sostuvo.

La entrega de 200.000 euros a Cubana de Aviación por parte de España causa polémica
Fuente: www.diariodecuba.com Fecha: 04/01/2022

Exiliados cubanos en España cuestionaron a la Comunidad de Madrid, encabezada por Isabel Díaz-Ayuso, por entregar una subvención de 200.000 euros a la aerolínea estatal **Cubana de Aviación** con el propósito de aliviar la crisis provocada por el

Covid-19, informa Radio Televisión Martí.
Entre los cubanos que se pronunciaron públicamente al respecto estáel activista Lázaro Mireles, coordinador del Movimiento Acciones por la Democracia, quien cuestionó al Partido Popular español por entregar al régimen cubano 200.000 euros "para que continúe la represión en la Isla".
"Cubana de Aviación, la empresa cubana que ha recibido las regalías del Partido Popular e Isabel Díaz Ayuso, viola sistemáticamente los derechos laborales de los cubanos, es una empresa del régimen criminal de los Castro, ayudarles es apoyar la represión en Cuba, lo condenamos", agregó el opositor en su cuenta de Twitter.
Sin embargo, fuentes del Gobierno de la capital española dijeron a Radio Televisión Martí que "los requisitos para acceder a la ayuda vienen determinados por una norma estatal, no de la Comunidad de Madrid".
Por esa razón, alegaron que, "cumpliendo con la legislación vigente", el ejecutivo de Díaz-Ayuso se limitó "a entregar el dinero decidido por el Gobierno de Pedro Sánchez", en referencia al Real Decreto Ley 5/2021, de carácter nacional.
El dinero fue entregado a Cubana de Aviación el 20 de julio de 2021, bajo un instrumento de "subvención y entrega dineraria sin contraprestación", establecido el 30 de abril del pasado año en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid como una "Línea Covid de ayudas directas" para "apoyar la solvencia del sector privado".
“Esta línea de ayudas directas va dirigida a los autónomos y empresas con sede social en territorio español, cuyo volumen de operaciones anual en 2020 haya experimentado una caída superior a un 30% con respecto a 2019”, señala el texto jurídico.
La sede de Cubana de Aviación en España está registrada como un "establecimiento permanente de entidad no residente" desde el año 1998, y cuenta con empleados tanto cubanos como españoles, señaló el medio estadounidense.
Tanto las donaciones como las relaciones comerciales entre Madrid y La Habana han causado polémica en los últimos años. Informes públicos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de la nación ibérica revelaron que España exportó solo en 2020 una cifra que asciende a 1.202.500 euros en material militar a Cuba.
Además, en diciembre pasado el diario español El País reveló que el Gobierno de España autorizó la exportación a Cuba de material antidisturbios por un valor de 350.000 euros durante el primer semestre de 2021.

Los vuelos nacionales seguirán cancelados: Cubana de Aviación no puede mantener los equipos en el aire
Fuente: www.diariodecuba.com Fecha: 20/10/2021

Los vuelos nacionales operados por la estatal **Cubana de Aviación** seguirán temporalmente suspendidos por falta de recursos para operar, mientras el transporte interprovincial se alista para entrar en servicio una vez las autoridades den luz verde, según informó un reporte del Noticiero de la televisión oficial.
Luis Ladrón de Guevara, director general de Transportación y Pasajes del Ministerio de Transporte (MITRANS), dijo que en estos momentos, tras meses dedicados a labores de la pandemia de Covid-19, están "alistando las agencias de viaje, las terminales, los sistemas informáticos de reservación y venta", entre otras cuestiones.
La Empresa Ómnibus Nacionales iniciará con una programación ajustada a la situación técnica de estos momentos, dijo el funcionario.
Según el reporte televisivo, la Unión de Ferrocarriles de Cuba implementa un estricto protocolo de mantenimiento técnico y de limpieza a las formaciones.
Ladrón de Guevara dijo que los trenes comenzarán a correr cada cuatro días a las cabeceras provinciales y los catamaranes hacia la Isla de la Juventud, tres veces por semana, en una programación también ajustada.
Sobre Cubana de Aviación dijo que "la disponibilidad técnica de la flota no es un secreto que está afectada, se ha visto muy limitada en la adquisición de piezas para mantener las aeronaves en vuelo".
"La programación no iniciará hasta tanto no estén creadas las condiciones con nuestros aviones, cosa que será informada oportunamente a la población por los canales oficiales establecidos", concluyó.
Además de enfrentar constantes quejas por los servicios, Cubana de Aviación lleva años con disímiles problemas operacionales, entre ellos, la carencia de aeronaves y un envejecido parque de aviones disponibles, la mayoría fabricados en la antigua URSS y con décadas de explotación.
Para mantener los vuelos domésticos la empresa cubana ha tenido que recurrir a aerolíneas extranjeras. El accidente del vuelo Habana-Holguín de la mexicana Global Air del 18 de mayo de 2018, el más grave en la historia de la aeronáutica civil de la Isla y que dejó 112 muertos, supuso un golpe del que no se ha recuperado.
Semanas atrás se conoció que Cubana alquila aviones a la española Plus Ultra para volar a Europa porque los de la aerolínea de la Isla no cumplen con los requisitos para operar en el espacio europeo.
El periódico español El Economista reveló que "varios de los aviones matriculados a nombre de Plus Ultra han realizado trayectos con código de Cubana. La aerolínea estatal, no obstante, sigue operando vuelos internacionales. Esta semana se anunció que retomará los vuelos semanales hacia y desde Buenos Aires a partir del 22 de noviembre.

Al menos seis empleados de Cubana de Aviación han muerto por Covid-19 en cuestión de días
Fuente: www.diariodecuba.com Fecha: 13/09/2021

La aerolínea estatal **Cubana de Aviación** anunció a través de una escueta nota el fallecimiento de cinco de sus empleados a causa del Covid-19 en los últimos días. "En estos días nuestra aerolínea ha tenido que pasar por momentos muy dolorosos", informó la empresa en su muro de Facebook.
"Cubana llora el fallecimiento de cinco de sus trabajadores como consecuencia de la Covid-19. Uno de ellos ya no se encontraba trabajando con nosotros, pero seguía y seguirá siempre formando parte de esta gran familia", agregó.
De acuerdo con la nota, los fallecidos son Omar García Alfonso, técnico de las aeronaves soviéticas IL96; Pedro Bacallao Fleitas, técnico de estructura; Enrique Albear Llerena, especialista en Informática de la aerolínea; Alfredo Rosado Barrera, inspector de aviación; y José Manuel Borges Vivó, expresidente de Cubana de Aviación.
La página oficial de la empresa de Servicios a la Aviación Civil (SERVAC) reseñó el pasado 10 de septiembre que Borges Vivó había estudiado en la URSS y trabajado como piloto de cazas de combate. Llegó a ejercer como jefe de la Fuerza Aérea en el Ejército Oriental. También fue jefe de escuadrón de la aviación de las tropas cubanas en Angola entre 1981 y 1984.
Ya en la rama civil, pilotó aviones Yack-40 y ejerció como director de la empresa estatal Aerogaviota entre 1992 y 2002. La nota no indica qué grado militar tenía.

En el propio muro de Cubana de Aviación, el internauta cubano Rolando Castro apuntó: "Debemos agregar al técnico del AN24 y trabajador de la UIMA, conocido por todos como El Chino, Eugenio Martínez, que perdió la batalla con el Covid-19". Lo cual supone que los fallecidos son seis. La pandemia en Cuba no cesa de generar noticias luctuosas, mientras el Gobierno se apresta para abrir los aeropuertos y reactivas la afluencia de turistas y visitantes a partir del próximo 15 de noviembre.

Cubana de Aviación denuncia efectos del bloqueo en la suspensión del mecanismo de compensación de pagos
Fuente: gramma.com Fecha: 17/08/2021

Autoridades de la aerolínea **Cubana de Aviación** denunciaron este lunes que la medida notificada por la Agencia de Transporte Aéreo Internacional (IATA), de la suspensión del mecanismo de compensación de pagos del Plan de Facturación y Liquidación (BSP, por su sigla en inglés) en España, es un efecto más del bloqueo económico y comercial del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba. Venus Rodríguez Hernández, directora jurídica y de seguros de la línea aérea de la Isla, precisó, en conferencia de prensa, que esto no significa el cese de operaciones de la compañía, como algunos medios se han apresurado a informar.
El banco español que realiza estas compensaciones, detalló, ha manifestado su imposibilidad de continuar esas operaciones, debido a la política hostil de la administración estadounidense. Esta medida, recalcó Rodríguez Hernández, no impide honrar los compromisos contraídos con los clientes, pues la aerolínea ajusta sus estrategias comerciales en el mercado.
Cubana de Aviación, como miembro fundador y activo de la IATA, ha formalizado su queja ante este organismo, mostrando inconformidad con esta suspensión, debido a que no se tipifica ninguna de las causales previstas en el Artículo 15 de la Resolución 850 del organismo, que establece todos los mecanismos de pago a través de la BSP.

Cubana de Aviación desmiente que esté en proceso de cese de operaciones
Fuente: www.sputniknews.lat Fecha: 16/08/2021

La aerolínea **Cubana de Aviación** desmintió que esté en un proceso de cese de operaciones y acusó a Estados Unidos de provocar la suspensión del mecanismo de compensación de pagos BSP en España, como consecuencia del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Washington hace casi seis décadas.
"La Empresa Cubana de Aviación aclara que la medida notificada por la IATA (Asociación Internacional del Transporte Aéreo) de la suspensión del mecanismo de compensación de pagos BSP en España es un efecto más del bloqueo económico y comercial de los Estados Unidos que genera afectaciones a la Compañía y no significa el cese de operaciones como algunos medios se han apresurado a informar", afirmó la aerolínea cubana en su página web.
El Plan de Facturación y Liquidación (BSP, por sus siglas en inglés) es un sistema de facturación creado por la IATA para simplificar y facilitar el proceso de venta, notificación y remisión entre las agencias de viajes y las compañías aéreas.
Según el comunicado de Cubana de Aviación, el banco que realiza estas compensaciones (sin precisar cuál) "ha manifestado su imposibilidad de continuar debido al bloqueo estadounidense".
Cubana de Aviación añade que "esta medida no impide honrar los compromisos contraídos con los clientes. La Empresa ajusta sus estrategias comerciales en el mercado".
A su vez, confirmó que ha formalizado su queja ante la IATA, organización de la cual Cuba es miembro fundador y activo.
El pasado 13 de agosto, la IATA suspendió a la aerolínea cubana del BSP, y recomendó que cesen todas las actividades de emisión de boletos de esta empresa estatal.
"Cubana de Aviación ya no participa en el BSP y por tanto la agencia debe dejar de emitir billetes, documentos electrónicos de propósito múltiple (EMD) y reembolsos en nombre de esta aerolínea", señaló la IATA.
También solicitó a las agencias que retiren todos los importes relacionados con Cubana de Aviación de sus próximos pagos al BSP, aclarando que estos deberán liquidarse directamente con la aerolínea.

Cubana de Aviación achaca pérdidas de 360 millones de dólares al embargo de Estados Unidos
Fuente: cibercuba.com.com Fecha: 24/04/2021

La aerolínea estatal Cubana de Aviación achacó pérdidas por valor de 360 millones de dólares al embargo de Estados Unidos contra Cuba. Arsenio Arocha Elías Moisés, director adjunto de la compañía de aviación, responsabilizó a la administración estadounidense de las pérdidas millonarias de la empresa **Cubana de Aviación,** "debido a la suspensión de arrendamientos de aeronaves, de operaciones comerciales, al cierre de cuentas bancarias y a la imposibilidad de acceder a créditos internacionales".
En una rueda de prensa a pie de pista en el aeropuerto de la capital José Martí, Elías Moisés informó de una serie de afectaciones que, en su opinión, son consecuencia de la "agresiva política de Estados Unidos" y que le han supuesto pérdidas de más de 353 millones de dólares en un período de tiempo que no precisó.
Entre las afectaciones resultado del embargo, el directivo mencionó la "cancelación de contratos de arrendamiento y de acuerdos interlineales para la transportación de carga, el cierre de cuentas bancarias y la imposibilidad de recibir servicios de proveedores de combustible en los destinos regulares".
La cancelación de servicios de arrendamiento de aerolíneas como Jordan Aviation, en septiembre de 2019, provocó el cese de las operaciones de ventas en los mercados de México, Cancún, Santo Domingo, Fort de France y Caracas, además de la interrupción de negociaciones con Jamaica para la apertura de nuevos mercados, citó como ejemplos Elías Moisés. Según el directivo, ese tipo de acciones genera molestias y pérdida de confianza por los clientes, además de provocar afectaciones monetarias que no cuantificó.
En un escenario global donde el sector de la aviación civil y comercial ha resultado perjudicado por el impacto de la pandemia de coronavirus, el directivo de Cubana de Aviación reconoció que esta situación ha incidido en las cuentas, pero centró su análisis de los resultados negativos en aspectos como la imposibilidad de realizar "transferencias desde y hacia Cuba".
Según Elías Moisés, esta limitación impuesta por "la agresiva política de Estados Unidos", limita el flujo financiero de la empresa y "representa afectaciones de más de 353 millones de dólares". Asimismo, el directivo consideró que "la persecución financiera de esa potencia" provocó el cierre de cuentas bancarias en Santo Domingo, Panamá, París y Madrid
En ese sentido, también achacó al Embargo la imposibilidad de "acceder a préstamos en bancos internacionales" con vistas a dar mantenimiento y reparación a la flota de aeronaves de la compañía. Sin embargo, no se refirió al estado de mantenimiento

de la flota, el número de aviones afectados por falta de reparaciones o controles, ni a otros detalles técnicos sobre las condiciones del parque de aeronaves de Cubana de Aviación. Tampoco cifró la necesidad de créditos de la empresa.
De igual forma, el directivo denunció que "el cerco estadounidense" impide que las cargas originadas en América del Sur y Europa tengan una vía regular de traslado hacia Cuba; por ello se recurre a rutas más lejanas y con mayores costos, según reportó ACN. Sin embargo, tampoco ofreció datos sobre estas afectaciones, ni cuantificó las supuestas pérdidas que se producen debido a ello.
Las regulaciones establecidas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros en Estados Unidos (OFAC), añadió el directivo, afectaron los contratos de Cubana con Avianca y Lot Polish para la realización de vuelos de carga.
De igual forma, se dejaron de percibir más de cinco millones de dólares por exportaciones de bienes y servicios en ruta directa

desde y hacia Estados Unidos, y transportación de carga fundamentalmente no comercial.
El suministro de combustible a las aeronaves de la compañía es otro de los problemas achacado al embargo pues, según Elías Moisés, las aeronaves tampoco pueden repostar en zonas donde operan regularmente, como Buenos Aires y España, debido a que los proveedores son compañías estadounidenses.
Esta situación, dijo, provocó la cancelación de un vuelo humanitario con destino a Madrid. Ante negativas recibidas de los proveedores para el abastecimiento de combustible, la compañía tuvo que enviar a los pasajeros a hoteles y contratar el servicio mediante un tercero con prepago, erogándose 3,5 veces más el monto contratado, señaló el directivo.
La imposibilidad de comprar partes, piezas occidentales y equipos necesarios para los trabajos de mantenimiento, reparación y conservación de las aeronaves, que según Elías Moisés impone el embargo estadounidense, les obliga a tener que acudir a terceros, "con la consiguiente afectación económica, y en muchas ocasiones, a no poder adquirirlos".
Por todo ello, el directivo aseguró a los medios que la compañía está sufriendo "afectaciones monetarias y un incremento del deterioro de la imagen de Cubana de Aviación". A mediados de octubre de 2019, Cubana de Aviación anunciaba la cancelación de sus vuelos internacionales a siete destinos y la afectación en el traslado nacional, luego de haber sido notificada por las empresas arrendadoras del fin de los contratos ya subscritos. En aquel entonces, Elías Moisés achacó la situación a las medidas anunciadas por el gobierno de Estados Unidos, cuya implementación afecta al sector de la aviación civil limitando la contratación de aviones y restringiendo las exportaciones de bienes hacia Cuba.
Entre otras, las medidas implicaron la denegación de licencias para el arrendamiento de aeronaves a aerolíneas estatales cubanas y la reexportación a Cuba de equipos y productos que contengan más del 10 % de componentes estadounidenses, en cuyo caso se encuentran los utilizados para repuestos y reparaciones de las aeronaves.
Con una flota escasa y mayoritariamente ineficaz por el peso específico de los aviones rusos, Cubana de Aviación acudió al sistema de códigos compartidos con aerolíneas extranjeras y de leasing de aviones de fabricación occidental,en un intento de sortear las medidas implementadas por la administración Trump y que la actual administración no ha modificado.

Cubana de Aviación suspenderá vuelos nacionales e internacionales
Fuente: www.telemundo51.com Fecha: 23/04/2021

Al igual que otras muchas aerolíneas a nivel mundial que se han visto afectadas ante la pandemia del coronavirus, **Cubana de Aviación** anunció el viernes la suspensión de sus vuelos futuros tanto dentro como fuera de Cuba, debido al número de aeronaves no operativas. Y entre sus excusas, el bloqueo económico de los Estados Unidos a la isla.
Arsenio Arocha, director de Cubana de Aviación, dice: "sinceramente en estos momentos nosotros no vemos, no vemos, como aerolínea, una mejoría".
En rueda de prensa internacional, directivos y trabajadores de Cubana de Aviación expusieron los daños causados, según ellos, por el bloqueo financiero y comercial impuesto por estados unidos a la isla. Alegando daños en la imagen y la economía de la aerolínea cubana.
"El bloqueo sin dudas se ha acrecentado en la pandemia, o sea, durante la pandemia, Cubana de Aviación no puede hacer acuerdos interlineales para transportar carga a Estados Unidos. En estos momentos "las guías" de Cubana de Aviación no se pueden montar, no pueden transitar, ni por Europa, ni por Centroamérica, ni por América del Sur, ni por otros lugares del mundo".
Aquí en Miami la noticia no da mucho de qué hablar. las agencias de envíos a Cuba dicen que "en cuanto a los envíos no nos afecta porque hacemos los envíos vía marítima. No nos afectaría en nada, porque las personas se trasladan en Cuba vía terrestre".
En cuanto a vuelos Cuba-Europa "si porque hay muchas, de verdad que hay muchas personas que se han podido regresar a Estados Unidos mediante esa vía de Europa".
En Cuba mientras tanto, las afectaciones podrían ser otras.

LINEAS AEREAS: Continúan los problemas de Cubana de Aviación para cubrir todos sus destinos
Fuente: www.inac.gob.ni Fecha: 04/09/2018

El medio oficialista Granma anunció que la aerolínea **Cubana de Aviación S.A** "todavía mantiene las acciones para el restablecimiento de su flota aérea, no obstante, continúa presentando dificultades que impiden cubrir todos sus destinos".
Así, la aerolínea ha anunciado que hasta el 30 de octubre de 2018 se mantendrán las rutas nacionales Habana-Gerona-Habana, con dos vuelos diarios, menos el miércoles, que se mantiene uno solo.
También se explicó que, excepto los sábados, los itinerarios Habana-Holguín-Habana, Habana-Santiago de Cuba-Habana y Habana-Baracoa-Habana se mantienen en un vuelo diario. Esta última ruta no se hará los martes.
La aerolínea ha aclarado en un comunicado que sus oficinas comerciales abrirán la venta de boletos para estos destinos en correspondencia con la disponibilidad existente.
El comunicado explicita que "los pasajeros que tengan boleto comprado hasta el 30 de octubre del 2018 y por ajustes de capacidad o cancelación de vuelos no pudieran efectuar su viaje, se procederá al reembolso total sin penalidad del boleto aéreo en todas las oficinas de ventas".
Como era de esperar, Granma justifica en su reporte los problemas de la aerolínea con el argumento más socorrido en Cuba en

las últimas décadas: el embargo.
Según el diario, Cubana de Aviación presenta dificultades para comprar o arrendar aeronaves con componentes técnicos de, prácticamente, cualquier tecnología.
También añade que a la aerolínea "le resulta totalmente imposible acceder a aeronaves producidas por compañías tales como Airbus, Dassault y Boeing, con independencia de qué entidad sea su propietaria, de su nacionalidad o del país en que esté registrada y opere".
Finalmente, termina diciendo que "esta situación le impide a Cubana de Aviación llevar a cabo el mantenimiento de aeronaves en agencias especializadas de prácticamente cualquier país".
Con la justificación de que de abril del 2017 hasta marzo del 2018 los daños provocados por el bloqueo al sector del transporte ascienden a 101 550 000 dólares, Granma quiere tapar con un dedo todas las atrocidades de una arolínea como Cubana de Aviación…

Sentencias Públicas por corrupción de aerolínea en Cuba
Fuente: havanatimes.org Fecha: 07/06/2011

Un tribunal de La Habana dictó sentencias de 3 a 15 años a 15 funcionarios y empleados de la aerolínea **Cubana de Aviación** y una agencia de turismo de propiedad conjunta de inversionistas chilenos y el gobierno cubano, en un caso de corrupción que estaba velado en un manto de secreto.
Pero a pesar del silencio que rodea el caso, el resultado del juicio no pareció tomar por sorpresa a la gente en esta nación insular caribeña.
"Te imaginas que la gente sabía que algo estaba pasando en Cubana, pero como la prensa no ha estado publicando nada, no sabes qué pensar de estas cosas", dijo a IPS una mujer de mediana edad. Ella dijo que se enteró de los resultados del juicio por un amigo, quien se enteró en las noticias del lunes por la noche.
Uno de los declarados culpables, pero en rebeldía, fue el empresario chileno Marcel Marambio, presidente de la agencia de turismo Sol y Son. Fue condenado a 15 años de prisión por fraude, cohecho y falsificación de documentos.
Según el comunicado gubernamental publicado este martes por el diario Granma, Marambio "aprovechó" su cargo "para defraudar al gobierno cubano en beneficio propio, falsificando y ocultando deliberadamente información y sobornando a funcionarios cubanos para que le siguieran los negocios turbios".
Cubana de Aviación, la aerolínea insignia de Cuba, fue foco de especulaciones de todo tipo luego de que el máximo funcionario de aviación del país, el general Rogelio Acevedo, fuera destituido como presidente del Instituto Cubano de Aeronáutica Civil en marzo de 2010. Acevedo es un veterano revolucionario de la guerrilla. lucha liderada por Fidel Castro en la década de 1950 y luego desempeñó un papel destacado en la guerra civil de Angola de 1975-2002, en la que las tropas cubanas participaron en las décadas de 1970 y 1980.
Problema de seguridad nacional
El informe del gobierno sobre el juicio, cuya fecha no se menciona, proporciona los nombres de cada una de las personas declaradas culpables y las sentencias que les dieron. Sin embargo, la lista no incluye a Acevedo, a quien se le asignaría "otras tareas" después de que se descubrió que presuntamente dirigía un negocio paralelo de alquiler de aviones de Cubana para beneficio personal, informó un comunicado del gobierno en marzo de 2010.
Desde entonces, la prensa controlada por el estado de Cuba ha ignorado el caso. Pero ha sido mencionado en varios blogs, y por el politólogo cubano Esteban Morales en artículos sobre corrupción, un problema que él ve como político y describe como una amenaza, incluso a la seguridad nacional, que debe ser blanco de una ofensiva total.
Uno de los elementos más preocupantes de la corrupción, según Morales, es su efecto "corrosivo". "Cuando se afecta la moral y la ética, se socava el prestigio de nuestro sistema político y todo se va cuesta abajo. Por eso coincido con quienes dicen que la corrupción es un problema de seguridad nacional", dijo Morales en una entrevista concedida a IPS en agosto de 2010.
El presidente Raúl Castro también se ha referido en más de una ocasión al problema de la corrupción y los riesgos que representa para "la esencia del socialismo". En 2009, el presidente creó una Contraloría General especial para auditar e investigar empresas públicas. Encabezada por Gladys Bejerano, vicepresidenta del Consejo de Estado, la Oficina tenía la tarea de ejercer un escrutinio más detenido y tomar medidas directas en respuesta a cualquier señal de corrupción.
Castro ha afirmado que quien cometa un delito sentirá todo el peso de la ley, sin importar el cargo que ocupe.
El tribunal encontró a los 15 acusados culpables de cometer fraude a cambio de sobornos y beneficios en efectivo. El informe del gobierno no proporcionó información sobre sus trabajos o los delitos específicos por los que fueron condenados, más allá de las categorías generales de fraude y falsificación de documentos.
Cuatro de los empleados condenados de Cubana y Sol y Son son mujeres. De ellos, la sentencia más larga -seis años- fue para Lucy Hortensia Leal, quien según informes de prensa era contadora de Sol y Son y directora financiera de International Network Group (ING). El hermano de Marcel Marambio, Max, fundó ING en 1985 y lo preside desde entonces.
Max Marambio, copropietario junto con el Estado cubano de la empresa de alimentos Río Zaza, fue condenado en ausencia en mayo a 20 años de prisión en un caso de corrupción en el que también fue declarado culpable el exministro cubano de la industria alimentaria Alejandro Roca. Después de que se dictó el veredicto, Max Marambio se volvió más crítico con el gobierno cubano. El rico y polémico empresario fue una vez un militante de izquierda en Chile y guardaespaldas del expresidente chileno socialista Salvador Allende, quien murió en el golpe de estado del 11 de septiembre de 1973 en el que el general Augusto Pinochet derrocó a su gobierno.
En 2008, la editorial José Martí publicó sus memorias, "Las armas de ayer", que a principios de este año aún era imposible encontrar en las librerías de Cuba, según constató IPS. En el libro, Marambio cuenta cómo llegó a Cuba a estudiar cuando era adolescente, por invitación del expresidente Fidel Castro.

8- Estados Contables

8.1 DATOS CONTABLES

No se detectó información.